Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	10130	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE HACIENDA	80024627-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/05/2020	12/05/2020	31/07/2020	81	43.132.800

TOMADOR: PAMAQ SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	43.132.800

Se Aumenta la Suma Asegurada de Gs: 40.000.000. Hasta Gs: 43.132.800.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	409.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	40.909
Premio	Gs.	450.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 450.000 (Guaranies Cuatrocientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PAMAQ S.A.

Ing. Luis Gonzalo Tapia
Representante Legal

Oliver Forte
Sub Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Claudia Casco
Sub.Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTA

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye.
PAMAQ S.A.

Fernando de la Mora, 19 de Marzo de 2.020

Señores:
Ministerio de Hacienda
Atte. Abg. Andres Soria
Coordinador
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Referencias:

- Contrato MH Nº 73/2018 – Vigencia: desde 22/10/2018 hasta 22/04/2020 - "Servicio de Alquiler de Bebederos con Filtro."- Plurianual – ID Nº 345.288.- LCO Nº 21 / 2.018.
- Nota de solicitud de conformidad de ampliación: NOTA MH/DA/CUOC Nº 202/ 2020, de fecha 18 de marzo de 2020, recibida vía email el 19 de marzo de 2020.-

Por este medio, nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicarles nuestra conformidad, en cuanto a la ampliación de la vigencia del contrato hasta el 30 de Junio de 2.020 y su contraprestación económica equivalente de Gs.40.368.000.- (guaraníes cuarenta millones trescientos sesenta y ocho mil).
Así también, ratificamos los costos de los servicios, estipulados en el Contrato vigente, citado en la referencia.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Ing. Luis Gonzalo Tapia
Representante Legal

Ing. Luis Gonzalo Tapia Valdes
Representante Legal y Gerente General
PAMAQ S.A.

PAMAQ S.A.

Dirección Administrativa: Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia
Dirección Comercial: Ruta Mcal. Estigarribia 1021 - Km. 8,5 - Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 021 528 796/8 R.A.
www.aquamaq.com.py - info@aquamaq.py